

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 04 de abril de 2017.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia de la Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta; de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; del Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; del Dip. Raúl Domínguez Rex, Secretario; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria, de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Dado que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 30 de marzo de 2017.
3. Revisión del Orden del Día

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó la propuesta el Orden del Día para las sesiones de los días martes 4, miércoles 5 y jueves 6 de abril próximos.

Martes 4 de abril de 2017.

Se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 17 comunicaciones; 1 reincorporación; 8 minutas; 1 iniciativa de congreso local; 1 iniciativa de senador, 4 proposiciones de urgente resolución; 273 iniciativas de ley o decreto de diputados; 5 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 12 dictámenes con proyecto de decreto a discusión y votación; 1 Agenda Política, 16 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 2 efemérides.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Dar declaratoria de publicidad a los siguientes dictámenes en poder de la Mesa Directiva:

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en consonancia con la reforma política de la Ciudad de México.

Sobre este proyecto, la Mesa Directiva avaló la propuesta para que se le dispensen los trámites y se discuta junto con el tercer dictamen enlistado en el Orden del Día.

- De la Comisión de Radio y Televisión que reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En relación de este dictamen, se acordó que será discutido y votado hasta la próxima semana, toda vez que se harán unas consultas sobre el presupuesto que contempla.

- Discutir y votar los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de Gobernación que reforma la fracción XII del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social que reforma las fracciones II y IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo; así como el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional; y se adiciona un párrafo segundo a la fracción II del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permisos de maternidad.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Junto con este dictamen se discutiría el que contiene la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, enlistado en el apartado de declaratoria de publicidad, y se votarían de manera individual.

- Abordar las Proposiciones de Urgente Resolución, pendientes de desahogar el martes pasado que presentarían los GPMC, GPPRI, GPPES y GPPAN, a saber:
 - Por el que se solicita a la CONAGUA ejecutar diversas acciones en el contexto de la construcción de la presa el Zapotillo, a cargo del GPMC.
 - Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Nuevo León y a los municipios del área metropolitana de Monterrey, para que de forma conjunta, formalicen la creación de una Comisión Ambiental del Área Metropolitana de Monterrey, a cargo del Dip. Edgar Romo García, del GPPRI.
 - Por el que se exhorta a las autoridades que ejercen material o formalmente funciones jurisdiccionales en el estado de Baja California y en toda la República, a que se orienten por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, al fallar en las controversias que les presenten, alejándose, por tanto, de cualquier criterio electoral, a cargo del Dip. Alejandro González Murillo, del GPPES.
 - Por el que se exhorta a la SHCP, a informar a la opinión pública el ejercicio de los recursos aprobados en el PEF 2015 anexo 30, destinados al proceso de formalización laboral de los trabajadores de la salud en el estado de Sinaloa, a cargo del Dip. Jesús Antonio López Rodríguez, del GPPAN.

4. Solicitudes de modificaciones de turno.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se dio cuenta con la solicitud de ampliación de turno de la Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para participar en la dictaminación de la Iniciativa que reforma los artículos 2º y 6º y adiciona un artículo 10 de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, presentada por los diputados Azul Etcheverry Aranda, Jorge Carlos Ramírez Marín y César Camacho, del GPPRI, el 23 de marzo del año en curso.

Se acordó modificar el turno original para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

5. Solicitudes de prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga, para dictaminar 53 iniciativas de las Comisiones: de Derechos Humanos; de Justicia; de Desarrollo Social; de Economía; de Educación Pública y Servicios Educativos; de Seguridad Social; de Atención a Grupos Vulnerables; de Pesca; de Asuntos Migratorios; de Vivienda; y de Presupuesto y Cuenta Pública, de las cuales cuatro no fueron autorizadas por estar precluidas.

6. Asuntos Generales.

Se hizo del conocimiento de la Mesa Directiva que probablemente durante el día de hoy la Junta de Coordinación Política se reúna a efecto de consensar y presentar ante el Pleno el Acuerdo para proponer a los tres Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mismo que deberá ser aprobado por las dos terceras partes de las diputadas y diputados presentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Vicepresidenta

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta

Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Iyanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria